

|                        |                                       |
|------------------------|---------------------------------------|
| <b>PROFESSOR/A:</b>    | <b>MARÍA SOLEDAD VALERO BERNABÉU</b>  |
| <b>DEPARTAMENT</b>     | <b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b> |
| <b>CURS / NIVELLS:</b> | <b>1º BACHILLERATO</b>                |
| <b>MATÈRIA</b>         | <b>CASTELLANO I</b>                   |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN****CE1. Diversidad lingüística**

1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y sus variedades dialectales, con especial atención a las del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del valenciano y del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

**CE 2. Comprensión oral y multimodal**

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

**CE 3. Producción e interacción oral**

3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

**CE 4. Comprensión lectora**

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

**CE 5. Producción escrita**

5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta.

5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

**CE6. Alfabetización informacional**

6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas

propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

### **CE7. Lectura autónoma**

7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea en ambas lenguas oficiales y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

### **CE8. Educación literaria (lectura guiada)**

8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura en ambas lenguas oficiales objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de diversos géneros y estilos literarios.

### **CE9. Reflexión sobre la lengua**

9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

### **CE10. Ética de la comunicación**

10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social

| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN</b>                             |                                     |                |                                         | <b>* porcentaje de la evaluación/curso</b>                                                                                                                                               |                                      |                                                                                                                                                              |
|---------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|----------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| COMP. CLAVE                                                               | COMP ESPEC. EVALUADA                | CRIT. EVALUAC, | SABERES (bloques)                       | INSTRUMENTO EVALUACIÓN                                                                                                                                                                   | CRIT. CALIFIC.*                      | INSTRUMENTO CALIFICACIÓN                                                                                                                                     |
| DIGITAL PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER, EMPRENDEDORA CIUDADANA | CE 6: Alfabetización informacional  | 6.1, 6.2       | Asociados a todos los saberes (bloques) | Observación directa en el aula de las intervenciones orales/escritas, Pruebas competenciales, Proyectos, Trabajos Tareas, Debates, Tertulias, Presentaciones, Producción de textos, etc. | Transversal al resto de competencias | Registro anecdótico objetivo<br>Rúbricas<br>Tablas de valoración<br>Tablas de cotejo                                                                         |
|                                                                           | CE 10: Ética de la comunicación     | 10.1, 10.2     |                                         |                                                                                                                                                                                          |                                      |                                                                                                                                                              |
| PLURILINGÜE                                                               | CE1: Diversidad lingüística         |                | BLOQUE 1: LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES   | Prueba competencial escrita<br>Mapa lingüístico<br>Trabajos<br>Podcasts<br>Proyectos                                                                                                     | 5%                                   | Escala de valores/rúbrica según los criterios de la prueba de acceso a la Universidad y los establecidos en el presente documento en cuanto a la ortografía. |
| COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA                                                  | CE2: Comprensión oral y multimodal  | 2.1, 2.2       | BLOQUE 2: COMUNICACIÓN                  | Prueba competencial<br>Trabajos<br>Podcasts<br>Proyectos<br>Tareas                                                                                                                       | 5%                                   | Registro anecdótico objetivo<br>Rúbricas<br>Tablas de valoración<br>Tablas de cotejo                                                                         |
|                                                                           | CE 3. Producción e interacción oral | 3.1, 3.2       |                                         | Prueba competencial<br>Presentaciones<br>Tertulias<br>Debates<br>Podcasts<br>Intervenciones orales en el aula                                                                            | 5%                                   | Registro anecdótico objetivo<br>Rúbricas<br>Tablas de valoración<br>Tablas de cotejo                                                                         |
|                                                                           | CE 4: Comprensión lectora           | 4.1, 4.2       |                                         | Prueba competencial<br>Comentarios de texto<br>Trabajos<br>Tareas                                                                                                                        | 15%                                  | Escala de valores/rúbrica según los criterios de la prueba de acceso a la Universidad.                                                                       |
|                                                                           | CE 5: Producción escrita            | 5.1, 5.2       |                                         | Prueba competencial<br>Producción de textos<br>Comentarios de texto                                                                                                                      | 15%                                  | Escala de valores/rúbrica según los criterios de la prueba de acceso a la                                                                                    |

**SÍNTESI DE PROGRAMACIÓ**

DOCUMENT: PC-  
01.01.04.01

Pàg. 4

[www.iesenricvalor.es](http://www.iesenricvalor.es)

|                                   |                                |               |                                     |                                                                                                                                                       |      |                                                                                        |
|-----------------------------------|--------------------------------|---------------|-------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|----------------------------------------------------------------------------------------|
|                                   |                                |               |                                     | Trabajos<br>Tareas                                                                                                                                    |      | Universidad y los establecidos en el presente documento en cuanto a la ortografía.     |
|                                   | CE9: Reflexión sobre la lengua | 9.1, 9.2, 9.3 | BLOQUE 4: REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA | Prueba competencial escrita<br>Trabajos<br>Tareas<br>Proyectos, etc.                                                                                  | 20%  | Escala de valores/rúbrica según los criterios de la prueba de acceso a la Universidad. |
| CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES | CE 8: Educación literaria      | 8.1, 8.2, 8.3 | BLOQUE 3: EDUCACIÓN LITERARIA       | Prueba competencial oral/escrita (test, examen, etc.)<br>Proyectos<br>Trabajos<br>Tareas<br>Debates, etc.                                             | 25%  | Escala de valores/rúbrica según los criterios de la prueba de acceso a la Universidad. |
| EMPRENDEDORA                      | CE 7: Lectura autónoma         | 7.1, 7.2      |                                     | Prueba competencial oral/escrita (test, examen, etc.)<br>Proyectos<br>Trabajos<br>Tareas<br>Debates, Tertulias, Presentaciones, Club de lectura, etc. | 10 % | Escala de valores<br>Rúbricas<br>Tablas de valoración<br>Tablas de cotejo              |



## RECURSOS Y MATERIALES

Durante el curso, se utilizará el libro de texto *Lengua Castellana y Literatura*. Proyecto Neo Tera, editorial Sansy. Otros recursos y materiales adicionales se podrán encontrar en el aula virtual (*AULES*) del curso y en fotocopias o fichas proporcionadas por la profesora.

Los libros de lectura son:

- Durante el primer trimestre: *La Celestina* de Fernando de Rojas, ed. Cátedra u otra edición recomendada por la profesora para su lectura, como la que ofrece la [Biblioteca Virtual Cervantes](#); también se puede leer en PDF.
- Durante el segundo trimestre la lectura queda a elección del alumnado, aunque la profesora revisará las elecciones para comprobar que cumplen con las características del nivel actual.
- Durante el tercer trimestre: *El Lazarillo de Tormes*, ed. Cátedra u otra recomendada por la profesora como la que ofrece la [Biblioteca Virtual Cervantes](#); también se puede leer en PDF.

## ACUERDOS DE DEPARTAMENTO

- La nota mínima para aprobar la asignatura es 5.
- Los contenidos serán recurrentes a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y el alumno podrá ser evaluado de ellos en las distintas evaluaciones (sobre todo en gramática).
- Las pruebas competenciales serán evaluadas y calificadas según los criterios de la prueba de acceso a la Universidad. Se realizará, al menos, una por evaluación.
- La calificación final de curso será la media ponderada de todos los criterios de evaluación asignados a cada una de las competencias específicas, programados y evaluados de forma continua a lo largo del curso académico, de manera independiente a la evaluación en el que se hayan trabajado.
- **Ortografía:** La calificación global del ejercicio podrá disminuirse hasta dos puntos por cuestiones de corrección gramatical y ortográfica. En el caso concreto de la ortografía, se descontará a razón de 0,2 por cada falta que afecte a las grafías y 0,1 puntos por cada tilde hasta un máximo de 2 puntos.
  - En el resto de producciones, el valor de la corrección gramatical y ortográfica, así como de la correcta presentación se determinará en el instrumento de evaluación correspondiente.
- **Redondeo de notas:** En la evaluación cuantitativa de la 1ª y la 2ª evaluación, constará solamente el número entero de la calificación. El redondeo se realizará solamente en la evaluación ordinaria de junio y en la evaluación extraordinaria (excepto en el caso del 4,50-4,99, que será 4). La evaluación cuantitativa final que aparecerá en el informe de calificaciones quedará de la siguiente manera:
  - Si la nota media está entre el 0-1,49= 1.
  - Si la nota media está entre el 1,50-2,49= 2.
  - Si la nota media es superior a 2,50-3,49= 3.
  - Si la nota media es superior a 3,50-4,49=4
  - Si la nota media es superior a 4,50-4,99=4
  - Si la nota media está entre el 5-5,49= 5.
  - Si la nota media es superior a 5,50-6,49= 6.
  - Si la nota media es superior a 6,50-7,49= 7.

- Si la nota media es superior a 7,50-8,49= 8.
- Si la nota media es superior a 8,50-9,49= 9.
- Si la nota media es superior a 9,50-10= 10

- **Recuperación de evaluaciones:** La evaluación es continua, por lo que no habrá recuperación de las evaluaciones a lo largo del curso. Cuando el progreso del alumno/a no sea el adecuado, se establecerán las medidas de refuerzo necesarias. En el caso de suspender la asignatura, se recuperará en la convocatoria extraordinaria. En ese caso, la calificación obtenida en la prueba extraordinaria equivaldrá al 100% de la calificación de la asignatura.
- **Puntos extra.**
  - Se ofrece la posibilidad de subir la nota con lecturas extraordinarias (siempre recomendadas o aprobadas por el profesorado). El alumno deberá demostrar a través de pruebas escritas u orales que ha leído por completo la obra y que la ha comprendido. **Cada lectura sumará 0,5 puntos** en el subbloque “Lectura autónoma (CE7)” hasta un **máximo de 1 punto por evaluación**.
  - La correcta redacción de artículos para la revista/redes sociales del centro sumará 0'1 a la nota ordinaria de junio.
  - Se recompensará la excelencia en la realización de trabajos o pruebas con la suma de 0'1 puntos a la nota final por cada mención/insignia.
  - Participación significativa en el Club de lectura: 0,2 que se añadirá a la nota final de curso.
- **Entrega de trabajos.**
  - Los textos y demás trabajos deben ser entregados y realizados el día determinado por el profesorado. No se admitirán trabajos fuera de plazo, excepto causas debidamente justificadas. Si el alumno no puede asistir a clase el día de la entrega presencial (siempre que la falta se justifique debidamente), contactará con el profesorado antes de la fecha de entrega y seguirá sus instrucciones. Excepcionalmente, se aceptarán trabajos al día siguiente, pero repercutirá en la nota.
- **Presentación:**
  - La correcta presentación de trabajos, cuadernos y exámenes será objeto de evaluación y su nota repercutirá en la evaluación. No se admitirán trabajos sin el formato adecuado. Los alumnos deberán seguir en todo momento las instrucciones del profesorado.
  - La presentación y/o la caligrafía incorrecta en todos los escritos que los alumnos presenten, podrán ocasionar el descuento de un punto. Asimismo, el alumnado deberá repetir el trabajo si así se lo indica el profesorado.
- **Consecuencias derivadas de copiar los exámenes o trabajos.**
  - Copiar en un examen supone suspender el examen con un 0.
  - Hablar con un compañero durante el examen supone restar un punto del examen cada vez que el profesor sorprenda al/los alumno/s hablando.
  - Un trabajo copiado será puntuado con un 0 (en el caso de que sea un trabajo copiado de un compañero, los dos alumnos tendrán un 0).